

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Departamento de Tianguis y Mercados

Datos Generales		
Homoclave	DTM2023	
Nombre	Inspección a las o los comerciantes que ejercen la actividad comercial en los tianguis y mercados municipales.	
Sujeto obligado responsable de la aplicación	Dirección de Gobernación. Departamento de Tianguis y Mercados.	
Modalidad	Inspección y verificación.	
Tipo	De lugar y documental.	
Objetivo	Inspeccionar el desarrollo ordenado de la actividad comercial en los tianguis y mercados municipales para dar cumplimiento al Reglamento de Tianguis y Mercados, así también espacios competentes al área.	
Periodicidad con la que se realiza	Recorridos constantes o cuando la ocasión lo requiera.	
Motivo de la visita domiciliaria	Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las normas estipuladas en el Bando Municipal vigente y el Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Atlacomulco.	
Bien, elemento o sujeto de inspección, verificación o visita domiciliaria	-Tarjeta de Identificación comercial en los tianguis. -Contrato de arrendamiento en los mercados.	
Derechos del sujeto regulado	 Solicitar gafete o identificación a los inspectores. Ser tratados con el debido respeto. Manifestar lo que a su derecho corresponda. Si la visita amerita un acta circunstanciada podrá nombrar dos testigos. 	
Obligaciones del sujeto regulado	 1 Permitir el acceso al perímetro del espacio comercial inspeccionado. 2 Tratar a los inspectores y verificadores con el debido respeto. 3 En caso de ser objeto de acta circunstanciada tendrá que firmarla. 	
Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado	Bando Municipal vigente y el Reglamento de Tianguis y Mercados.	





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Requisitos en los tianguis			
No.	No. Nombre Original Copia		Copia
1	Tarjeta de Identificación Comercial	X	N/A
Requisitos en los mercados			
No.	Nombre	Original	Copia
1	Contrato de Arrendamiento	Χ	N/A

Procedimiento de la inspección, verificación o visita domiciliaria		
Formato a	En caso de ser objeto de un acta circunstanciada tendrá	
requisitar	que firmarla.	
Tiempo aproximado de	35 minutos aproximadamente.	
duración	33 minoros aproximadamente.	
Pasos a realizar	 Se traslada al espacio comercial que se pretende inspeccionar. Se identifica con gafete oficial. Se solicita la presencia del titular del espacio comercial. Se hace del conocimiento del titular el motivo de la inspección en el espacio comercial. Se inspecciona el espacio comercial. En caso de violentar alguna normatividad se procede a llenar el acta circunstanciada y se le da el uso de la palabra a la o el titular. Firman la o el titular y los dos testigos que designe, así también el inspector en turno. 	

	Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria		
No.	Nombre	Fundamento legal	
1	Multa	Artículo 287, fracción I del Bando Municipal Vigente.	
2	Amonestación	Artículo 96, fracción I del Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Atlacomulco.	
3	Multa	Artículo 96, fracción II del Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Atlacomulco.	
4	Clausura temporal o definitiva	Artículo 96, fracción III del Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Atlacomulco.	
5	Revocación de los permisos y/o autorizaciones o contratos de arrendamiento.	Artículo 96, fracción IV del Reglamento de Tianguis y Mercados del Municipio de Atlacomulco.	





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

6	Apercibimiento con retiro de los espacios,	Artículo 89, punto número V del
	locales, rótulos, canasta, jaulas, estructuras,	Reglamento de Tianguis y
	mercancía, etc.	Mercados.

De los inspectores, verificadores y visitadores	
Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador o visitador	 Retirar a las y los comerciantes ambulantes de los lugares no permitidos para ejercer el comercio. Limpiar y alinear pasillos de las explanadas de los tianguis y mercados municipales. Registrar los cuadros que no están en uso, para el control de las explanadas. Verificar se respeten los giros autorizados. Resguardar mercancía no autorizada para su venta. Dar avisos generales a las y los comerciantes.
Obligaciones	 Identificarse con gafete oficial. Respetar a la o el comerciante inspeccionado o verificado. Levantar un acta circunstanciada, cuando se amerite. Otorgar espacio para manifestación de la o el comerciante.
Dirección	Av. del Trabajo S/N, Col. Morelos, Atlacomulco, México.
Número telefónico	712 688 03 46
Correo electrónico	tianguis.mercados@atlacomulco.gob.mx

Datos del Órgano de Control Interno Municipal para presentar denuncias		
Dirección	Calle Roberto Barrios Castro S/N, colonia Las Fuentes, Atlacomulco, Estado de México.	
Número telefónico	712-124-50-60	
Correo electrónico	contraloria@atlacomulco.gob.mx	